



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
20 de septiembre de 2017 ✓ORDEN No.:
OC/FEX034/2017 ✓

REFERENCIA:

"SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN AUTOBÚS PARA PARTICIPANTES DE LAS COLMENITAS DE ZONA NORTE DEL PAÍS" ✓

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

JOSÉ ABRAHAM CASTILLO VALDIVIEZO ✓

NIT

[REDACTED] ✓

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	90120000	54401	1	SERVICIO	TRANSPORTE TERRESTRE EN AUTOBÚS PARA 50 PERSONAS DEL GRUPO DE TEATRO INFANTIL LA COLMENITA DE LA CASA DE LA CULTURA DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO, PARA LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO INFANTIL (FESTI). EL RECORRIDO SERÁ DE LA CASA DE LA CULTURA DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO, HACIA TEATRO NACIONAL DE SAN SALVADOR Y VICEVERSA; PROGRAMADO PARA EL JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL HORARIO SALIDA 6:00 A.M. Y REGRESO 12:30 M. ✓	\$ 185.00	\$ 185.00	
2	90120000	54401	1	SERVICIO	TRANSPORTE TERRESTRE EN AUTOBÚS PARA 50 PERSONAS DEL GRUPO DE TEATRO INFANTIL LA COLMENITA DE LA CASA DE LA CULTURA DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO, PARA LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO INFANTIL (FESTI). EL RECORRIDO SERÁ DE LA CASA DE LA CULTURA DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO, HACIA TEATRO CAYAGUANCA, CHALATENANGO Y VICEVERSA; PROGRAMADO PARA EL MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL HORARIO SALIDA 6:00 A.M. Y REGRESO 12:30 M. ✓	\$ 110.00	\$ 110.00	
3	90120000	54401	1	SERVICIO	TRANSPORTE TERRESTRE EN AUTOBÚS PARA 50 PERSONAS DEL GRUPO DE TEATRO INFANTIL LA COLMENITA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL PARAÍSO, CHALATENANGO, PARA LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO INFANTIL (FESTI). EL RECORRIDO SERÁ DE LA CASA DE LA CULTURA DEL PARAÍSO, CHALATENANGO, HACIA TEATRO CAYAGUANCA, CHALATENANGO Y VICEVERSA, PROGRAMADO PARA EL MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL HORARIO SALIDA 6:00 A.M. Y REGRESO 12:30 M. ✓	\$ 110.00	\$ 110.00	
4	90120000	54401	1	SERVICIO	TRANSPORTE TERRESTRE EN AUTOBÚS PARA 50 PERSONAS DEL GRUPO DE TEATRO INFANTIL LA COLMENITA DE LA CASA DE LA CULTURA DE SAN FRANCISCO MORAZÁN, CHALATENANGO, PARA LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DEL FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO INFANTIL (FESTI). EL RECORRIDO SERÁ DE LA CASA DE LA CULTURA DE SAN FRANCISCO MORAZÁN, CHALATENANGO, HACIA TEATRO CAYAGUANCA, CHALATENANGO Y VICEVERSA; PROGRAMADO PARA EL MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL HORARIO SALIDA 6:00 A.M. Y REGRESO 12:30 M. ✓	\$ 120.00	\$ 120.00	
MONTO TOTAL							\$	525.00

00 0 0
 25/9

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El servicio de transporte terrestre en autobús será utilizado por los participantes de las Colmenitas de la zona de norte del país, quienes participarán en las presentaciones artísticas que se realizarán en el marco del Festival Nacional de Teatro Infantil (FESTI).

FINANCIAMIENTO: FONDOS FANTEL.

GARANTIA: NO APLICA.

FORMA DE PAGO: Un solo pago con Crédito a 30 días calendario.

LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN: El servicio se realizará según los recorridos establecidos en la Descripción Técnica y en los Términos de Referencia Ítem 4. **Tiempo de Ejecución:** El servicio será ejecutado del 12 al 18 de Octubre 2017.

DOCUMENTOS DE COBRO: Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente) a nombre de "SECULTURA-FORTALEC. DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL-FANTEL-COLMENITA, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaria de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al: Lic. Alexander Córdova, Técnico de la Dirección Nacional de Casas de la Cultura para el Desarrollo de la Convivencia y del Buen Vivir.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interes público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1° - Antes de realizar el servicio, favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2501-4440**, con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2° - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3° - Si el suministrante incumple en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



JEFE - DACI



SUMINISTRANTE

[Handwritten signature]

ELABORADO POR: FRANCESCA BATRES.

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

[Large handwritten signature]
27/10/2017

[Handwritten initials]